

Decreto N.º 1,

por el cual se hacen varios nombramientos.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreto:

Art. único. Nómbrase para el período que principia hoy, el siguiente personal de empleados de esta Alcaldía y Portero al servicio de la Fesorería.

Secretario, señor Ernesto Serpa; Escribientes señores Carlos M. Bonás, Francisco Camacho U. y Eufemiano Romero; Agentes de Policía, señores Crisostomo Mantilla A., con funciones de Portero; Marco Aurelio Arango, Juan Pablo Siena, Roberto García Candela, Salvador Mesa, Celador de Parques, Basilio Parra, Montañero, Emiliano Mantilla, con funciones en el Parque de los Niños y Serafin Taimos, con funciones en el matadero. Agentes de Policía al servicio de las escuelas, señores Delascorra Bottón, Máximo Delgado y Pedro Emilio Ortiz.

Pesador de la Casa de Mercado, señor Froilán Silva.

Portero al servicio de la Fesorería, señor Antonio Gómez Narango.

Comuníqueseles y deseles posesión de sus respectivos nombramientos.

Expedido en Bucaramanga, a primero de enero de mil novecientos veintitres.

Ernesto Serpa

(S)